

Expediente: 511/07
Carátula: OTTA Y MORELLI S.R.L. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27248037755 - GALERA, RICARDO DANIEL-TERCERO
27248037755 - GALERA, BLANCA ELENA-TERCERO
90000000000 - OLVEIRA, MARIA ELENA-DEMANDADA
20142269881 - OTTA Y MORELLI S.R.L., -ACTOR
23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 511/07



H20901767843

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: OTTA Y MORELLI S.R.L. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 511/07.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 24/07/2025 no se libra cédula a los condenados en costas de la providencia de fecha 02/07/2025 por no contar con la movilidad necesaria.- JLT

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.